

SESION

DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1821.

Señores
Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
O'Daly.
Paul.
Gutierrez Acuña.
Ramirez.
Martinez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se dió cuenta de una exposicion de la Diputacion provincial de Mallorca, en que reclama auxilios, á fin de remediar los males que afligen á aquella provincia con motivo de la epidemia, y se acordó pasarla al Gobierno, para que, en su vista, pueda dictar las providencias que tenga por oportunas.

Leida otra exposicion del general D. Rafael del Riego, dirigida á las Córtes extraordinarias, y por los Secretarios de las mismas á la Diputacion Permanente, acordó ésta pasarla al Gobierno, para que proceda en uso de sus facultades, esperando que no omitirá ningun medio de que se rectifique la opinion pública, tan varia en este negocio, y se asegure á cada ciudadano el goce de sus legítimos derechos.

Se resolvió unir á los antecedentes un oficio del Ministerio de Marina, en que avisa el recibo de varios expedientes que se le han remitido, y reservar para las próximas Córtes ordinarias, con los demás que se reciban, un escrito del director interino de la Redaccion del *Diario*, con que remite dos memoriales de D. Joaquín Graell y D. Vicente Ibarra en solicitud de una plaza de escribiente vacante en la misma.

Conformándose con el parecer del Sr. Diputado Martel, acordó la Diputacion pasar á informe de la Contaduría la exposicion del impresor Campoy, leida en la

sesion de 1.º del corriente, con los antecedentes, incluso el dictámen citado del Sr. Martel.

A la misma se pasó tambien un oficio con que el director interino de la Redaccion envia la cuenta de los gastos causados en su oficina en el mes próximo pasado, y el presupuesto de los calculados para el corriente.

Leido un informe de la Secretaría sobre la solicitud de Francisco y Antonio Padrés al goce de los sueldos de las plazas que sirven de porteros de la Redaccion, acordó la Diputacion que informe, con justificacion, el jefe de la Redaccion del *Diario* acerca de la asignacion hecha á estos interesados, y del tiempo desde que ha debido correr.

El Sr. Diputado Gutierrez Acuña hizo la proposicion que sigue:

«Pido á la Diputacion Permanente que no habiéndose cumplido la ley de 14 de Mayo último, relativa al reemplazo del ejército, se tome en consideracion, segun corresponde, para exponerlo á las Córtes ordinarias.»

Despues de discutida prolijamente, se acordó oficiar al Gobierno para que informe sobre la certeza del hecho enunciado.

Se levantó la sesion, anunciando el Sr. *Presidente* que mañana no la habrá, por ser domingo. — José María Calatrava, Presidente. — Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.